Trabajo

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL DECRETO No. 1082 DE 2015

EL SECRETARIO GENERAL (E)

CERTIFICA

Que, una vez revisada la hoja de vida, los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de **GLORIA ALEXANDRA DIAZ FRANCO,** identificada con Cédula Ciudadanía No. 40.394.232**,** se constató:

Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "810-Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Formalización y Protección del Empleo para impulsar estrategias de divulgación y asistencia técnica de la Red Nacional de Formalización Laboral en las regiones, promover la articulación entre entidades públicas, privadas y aliados estratégicos para el fortalecimiento de iniciativas de política pública enfocadas en la creación y formalización del empleo bajo los principios del trabajo decente, y brindar soporte operativo y técnico para la ejecución del plan de trabajo de la Red."

Que acreditó la **idoneidad y experiencia** para ejecutar el objeto mencionado.

GERSSON JAIR CASTILLO DAZA
Secretario General (E)

Acción	Nombre	Funcionario(a)/Contratista	Firma
Proyectó	Myriam Escorcia	Abogada Contratista GGC	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			